



Comisión Ejecutiva

LAS PERSONAS Y SUS DERECHOS LO PRIMERO

Circular 96/16

07/12/2016

El acto homenaje a nuestro fundador **Pablo Iglesias**, que como todos los años conmemorando su muerte, realizamos el Cementerio Civil de la Almudena el día 9 de este mes de diciembre, esta vez servirá de pistoletazo de salida para comenzar a dar a conocer las razones por las cuales el próximo día **18 de diciembre**, **UGT junto con CCOO nos manifestaremos** para defender un empleo de calidad, salarios dignos, garantizar pensiones sostenibles y una prestación mínima contra la desigualdad.

Es el momento de aprovechar la situación política de España, las **organizaciones Sindicales somos la voz de los trabajadores/as y consideramos necesario visibilizar que es el momento de revertir las cosas**, abriendo un tiempo de dialogo entorno a los grandes retos que se nos plantean: *reactivación económica, empleo de calidad, derogar las reformas laborales, la Ley 27/2013, de racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, y el artículo 315.3 del Código Penal, la LOMCE, las revalidas y los recortes en educación y en el resto de servicios públicos, reformar la fiscalidad, garantizar pensiones, asegurar los servicios públicos, reforzar los sistemas de protección social y la igualdad real y efectiva, no solo entre hombre y mujeres, también en aquellos grupos de personas trabajadoras, que por sus características inherentes, no son tratadas en condiciones de igualdad, y proteger a los asilados.*

La mayoría de los trabajadores/as estamos reclamando soluciones urgentes a nuestros problemas cotidianos, **ya no se pueden esperar más, hay que recuperar derechos y rescatar a las personas.**

Estamos cargados de razones para movilizarnos y acabar con la etapa de las medidas unilaterales basadas en recortes, cuyas consecuencias sobre la ciudadanía y los trabajadores/as han sido el empobrecimiento general y la desigualdad. No podemos ignorar la realidad social, por ello **debemos presionar para variar el rumbo de la política habitual**, consiguiendo unos presupuestos que pongan en primer lugar a las personas, el crecimiento, el empleo de calidad y el fortalecimiento de las redes de protección.

OBSEQUIO Y AGENDA

Como viene siendo habitual, año tras año, todos/as los/as afiliados/as a UGT, tenéis a disposición en la Sección Sindical el **obsequio y la agenda del próximo año 2017**. En la medida que podamos, os la haremos llegar, aunque debido a la gran dispersión de puestos, centros, turnos y afiliación, **os pedimos, a los que podáis, venid a recogerlo a la Sección Sindical**. Además este año ponemos en marcha y probaremos la aplicación para móviles de una agenda digital, aprovechamos esta circular para pedirnos también que nos trasladéis vuestras ideas y sugerencias con la finalidad de reforzar la confección de la misma.



C/. Valderribas, nº 49 (Esquina Sánchez Barcáiztegui) 28007 Madrid